

Link: <https://praxislibertaria.wordpress.com/2020/08/01/declaracion-publica-fallecimiento-de-hernan-pinto-y-solicitud-de-duelo-en-la-i-municipalidad-de-valparaiso/>

Por: Frente Anarquista Organizado-ChileJueves 30 de julio de 2020A las y los vecinos de Valparaíso, a las organizaciones sociales, las organizaciones sindicales, a las organizaciones políticas que buscan una vida digna, terminar con la desigualdad estructural, donde de los privilegios solo lo goza la elite.

Nos pronunciamos para abrir el debate y dejar en claro que en Valparaíso Hernán Pinto es una persona que no se merece ningún homenaje ni declarar duelo comunal –a pesar que se declaró-. Nos parece por una parte desconcertante y con total asombro que varias organizaciones gremiales a través de la firma de sus presidentes/as perteneciente a la I. Municipalidad de Valparaíso ayer miércoles 29 de julio hayan propuesto solicitar duelo municipal (1) por el fallecimiento de Hernán Pinto, ex alcalde de Valparaíso en el período desde 1990 a 2004.

Pero en otro aspecto, nos permite observar el nepotismo, la cooptación y la falta de dignidad de algunos representante de los y las trabajadores de la MUNI VALPO (No todos por cierto, como es el caso del Sindicato de honorari@s quienes no adhirió). Estas organizaciones: AFAMUV (Asociación de Funcionarios Auxiliares Municipales), APROTEC, SITRACEM (Sindicato de Trabajadores de los Cementerios 1,2 y 3), SICOVAL (Sindicato Corporación Municipal Área Aseo Valparaíso), COOP. RENACER, AFUMUVAL (Asociación de Funcionarios Municipales de Valparaíso), ADIPROTEJE (Asociación de Directores, Profesionales, Técnicos y Jefes Municipalidad de Valparaíso), AFUCOM (Asociación de Funcionarios de la I. Municipalidad de Valparaíso, Conductores y Operadores Auxiliares) hacen un llamado a declarar duelo comunal a un personaje nefasto para el desarrollo comunal de la ciudad puerto de Valparaíso.

Para quienes no conocieron o se olvidaron del actuar de Hernán Pinto Miranda podemos decir que fue un abogado y militante de la Democracia Cristiana (DC). Conocido por instrumentalizar a las junta de vecinos/as y generar una red de operadores políticos en los diversos barrios precarizados de la comuna de Valparaíso, quienes articulaban el apoyo asistencialista entregando canastas de alimentos, premios a clubes deportivos, financiar carretes para sus “elegidos”, contratación de matones para periodo de elecciones, entre otras malas prácticas que se fueron institucionalizando, como resultado una ganancia de aprovechamiento político traducida en el acarreo de votantes en las elecciones donde literalmente contrato buses de acercamientos desde los cerros al plan para trasladar a vecinos/as que votaran con folleto en mano en nombre del conocido “Guatón Pinto” como popularmente es conocido en el puerto. Su caso ha sido incluso tema de investigación en una tesis de doctorado en historia para que no se crea que a perse, lo estemos criticando. Aníbal Pérez (2) en su investigación refiere como clientelismo de Pinto: “Una costumbre que permitió articular relaciones asimétricas de poder basadas en una expectativa de reciprocidad”. Manipulando con las necesidades de personas precarizadas. Aníbal Pérez (2019) profundiza dicha relación en la figura de Pinto como un patrón de fundo, con irregularidades en las finanzas y un despliegue carismático con la gente.

El mismo Hernán Pinto se refiere en los medio “La red pintista la formé con mi sudor” (3) faltando por agregar a dicha cita que gracias a los recursos de la municipalidad financió irregularmente actividades alejadas de la probidad municipal. Es lamentable que se rinda reconocimiento en un duelo simbólico por cierto por las condiciones sanitarias en las cuales nos encontramos.

Estas organizaciones son entes sociales que representan a las y los trabajadores del Municipio demuestran con tal actitud el reflejo de las malas prácticas al interior de los municipios donde el clientelismo político, el nepotismo y las malas prácticas se conjugan con una suerte de amnesia. Al parecer el dicho “La memoria es frágil” nos hace analizar cómo estas organizaciones gremiales cooptadas por intereses mezquinos y serviles a la patronal en sus dirigencias limitan y pierden el sentido común.

En el ámbito político, la Democracia Cristiana (DC) busca instalar en los medios de comunicación que Pinto fue “El Alcalde de los Cerros”, cuando sabemos que sus malas prácticas fueron excesivas en materias de probidad ligadas a evidente corrupción y a una vinculación a la red de pedofilia en el conocido caso Spiniak, siendo sobreseído el año 2005(4). La prensa en dicha época describía de esta forma la opinión del Ministro en Visita, Sergio Muñoz: “Pinto sí participó en los hechos que se le imputan, es decir, que fue usuario de una red de prostitución infantil de la Quinta Región, pero ya no pueden ser investigados.

El delito acreditado por Muñoz fue el de abuso sexual, debido a que participó junto a Wilfredo Villarroel, otro de los procesados en el caso Spiniak, en diferentes fiestas en Santiago, donde los menores que participaron lo identificaron.

El jefe comunal fue acusado por dos proxenetas, entre ellos Villarroel, y, al menos, dos menores que fueron interrogados en el marco de las diligencias que Muñoz lleva adelante para aclarar la red de pedofilia liderada por el empresario Claudio Spiniak.

Si bien con esta determinación se pone término a la investigación, Muñoz clarificó la participación de Pinto en estos hechos, por los cuales debió congelar su militancia en la democracia cristiana y renunciar a su repostulación como alcalde de Valparaíso” (5). No obstante, nunca recuperó ni logró mejorar su imagen pública y su partido se lavó las mano para evitarse problemas. Siendo considerado para siempre por la gente como culpable del déficit financiero al interior del municipio y su vínculo con redes de explotación sexual comercial infanto juvenil. Por todo lo mencionado, resulta incomprensible realzar la figura de Pinto

Declaración pública: Fallecimiento de Hernán Pinto y solicitud de duelo en la I. Municipalidad de Valparaíso

Publicado: 1 de agosto de 2020. Fuente: Praxis Libertaria

Por: Frente Anarquista Organizado-ChileJueves 30 de julio de 2020A las y los vecinos de Valparaíso, a las organizaciones sociales, las organizaciones sindicales, a las organizaciones políticas que buscan una vida digna, terminar con la desigualdad estructural, donde de los privilegios solo lo goza la elite. Nos pronunciamos para abrir el debate y dejar en claro que en Valparaíso Hernán Pinto es una persona que no se merece ningún homenaje ni declarar duelo comunal –a pesar que se declaró-. Nos parece por una parte desconcertante y con total asombro que varias organizaciones gremiales a través de la firma de sus presidentes/as perteneciente a la I. Municipalidad de Valparaíso ayer miércoles 29 de julio hayan propuesto solicitar duelo municipal (1) por el fallecimiento de Hernán Pinto, ex alcalde de Valparaíso en el período desde 1990 a 2004. Pero en otro aspecto, nos permite observar el nepotismo, la cooptación y la falta de dignidad de algunos representante de los y las trabajadores de la MUNI VALPO (No todos por cierto, como es el caso del Sindicato de honorari@s quienes no adhirió). Estas organizaciones: AFAMUV (Asociación de Funcionarios Auxiliares Municipales), APROTEC (Asociación de Directores, Profesionales, Técnicos y Jefes Municipalidad de Valparaíso), ADIPROTEJE (Asociación de Directores, Profesionales, Técnicos y Jefes Municipalidad de Valparaíso), AFUCOM (Asociación de Funcionarios de la I. Municipalidad de Valparaíso, Conductores y Operadores Auxiliares) hacen un llamado a declarar duelo comunal a un personaje nefasto para el desarrollo comunal de la ciudad puerto de Valparaíso. Para quienes no conocieron o se olvidaron del actuar de Hernán Pinto Miranda podemos decir que fue un abogado y militante de la Democracia Cristiana (DC). Conocido por instrumentalizar a la junta de vecinos/as y generar una red de operadores políticos en los diversos barrios precarizados de la comuna de Valparaíso, quienes articulaban el apoyo asistencialista entregando canastas de alimentos, premios a clubes deportivos, financiar carretes para sus “elegidos”, contratación de matones para periodo de elecciones, entre otras malas prácticas que se fueron institucionalizando, como resultado una ganancia de aprovechamiento político traducida en el acarreo de votantes en las elecciones donde literalmente contrato buses de acercamientos desde los cerros al plan para trasladar a vecinos/as que votaran con folleto en mano en nombre del conocido “Guatón Pinto” como popularmente es conocido en el puerto. Su caso ha sido incluso tema de investigación en una tesis de doctorado en historia para que no se crea que a perse, lo estemos criticando. Aníbal Pérez (2) en su investigación refiere como clientelismo de Pinto: “Una costumbre que permitió articular relaciones asimétricas de poder basadas en una expectativa de reciprocidad”. Manipulando con las necesidades de personas precarizadas. Aníbal Pérez (2019) profundiza dicha relación en la figura de Pinto como un patrón de fundo, con irregularidades en las finanzas y un despliegue carismático con la gente. El mismo Hernán Pinto se refiere en los medio “La red pintista la formé con mi sudor” (3) faltando por agregar a dicha cita que gracias a los recursos de la municipalidad financió irregularmente actividades alejadas de la probidad municipal. Es lamentable que se rinda reconocimiento en un duelo simbólico por cierto por las condiciones sanitarias en las cuales nos encontramos. Estas organizaciones son entes sociales que representan a las y los trabajadores del Municipio demuestran con tal actitud el reflejo de las malas prácticas al interior de los municipios donde el clientelismo político, el nepotismo y las malas prácticas se conjugan con una suerte de amnesia. Al parecer el dicho “La memoria es frágil” nos hace analizar cómo estas organizaciones gremiales cooptadas por intereses mezquinos y serviles a la patronal en sus dirigencias limitan y pierden el sentido común. En el ámbito político, la Democracia Cristiana (DC) busca instalar en los medios de comunicación que Pinto fue “El Alcalde de los Cerros”, cuando sabemos que sus malas prácticas fueron excesivas en materias de probidad ligadas a evidente corrupción y a una vinculación a la red de pedofilia en el conocido caso Spiniak, siendo sobreseído el año 2005(4). La prensa en dicha época describía de esta forma la opinión del Ministro en Visita, Sergio Muñoz: “Pinto sí participó en los hechos que se le imputan, es decir, que fue usuario de una red de prostitución infantil de la Quinta Región, pero ya no pueden ser investigados. El delito acreditado por Muñoz fue el de abuso sexual, debido a que participó junto a Wilfredo Villarroel, otro de los procesados en el caso Spiniak, en diferentes fiestas en Santiago, donde los menores que participaron lo identificaron. El jefe comunal fue acusado por dos proxenetas, entre ellos Villarroel, y, al menos, dos menores que fueron interrogados en el marco de las diligencias que Muñoz lleva adelante para aclarar la red de pedofilia liderada por el empresario Claudio Spiniak. Si bien con esta determinación se pone término a la investigación, Muñoz clarificó la participación de Pinto en estos hechos, por los cuales debió congelar su militancia en la democracia cristiana y renunciar a su repostulación como alcalde de Valparaíso” (5). No obstante, nunca recuperó ni logró mejorar su imagen pública y su partido se lavó las mano para evitarse problemas. Siendo considerado para siempre por la gente como culpable del déficit financiero al interior del municipio y su vínculo con redes de explotación sexual comercial infanto juvenil. Por todo lo mencionado, resulta incomprensible realzar la figura de Pinto

por parte de estos gremios por que los hace cómplices pasivos de sus malas prácticas. Los pintistas, hoy en la representación del concejal Marcelo Barraza Vivar, querrán alzar la figura de Pinto. Llamamos a no perder la memoria y rechazar tajantemente cualquier intento en homenaje a tan nefasto personaje para el puerto de Valparaíso. Notas <https://www.soychile.cl/Valparaiso/Sociedad/2020/07/29/666506/Nueve-gremios-de-funcionarios-piden-a-Sharp-decretar-duelo-comunal-por-muerte-del-ex-alcalde-de-Valparaiso-Hernan-Pinto.aspx> Pérez, Aníbal (2019). Clientelismo político en Chile. Historia presente de una costumbre política 1992-2012. Tesis para optar al grado de Doctor en Historia Universidad Santiago de Chile, USACH. Ver: <http://repositorio.conicyt.cl/bitstream/handle/10533/236377/Tesis%20doctoral%20An%C3%ADbal%20P%C3%A9rez%20.pdf?sequence=1> Pinto, Hernán. (2004) Entrevista en El Mercurio de Valparaíso. 18 de julio, Reportajes, P:4. <https://www.eldinamo.cl/nacional/2020/07/30/deudas-y-patrimonio-de-la-humanidad-el-legado-de-hernan-pinto-en-valparaiso/https://www.australtemuco.cl/site/edic/20040807060522/pags/20040807062803.html>